



AÑO XV

Número 746  
Sábado, 10 julio  
1971

Depósito legal:  
CS. 33 - 1958  
Precio de este  
ejemplar: 5 ptas.

## EL CORONEL de la IV DE NAVARRA

*Por la belleza de expresión y su referencia al hecho histórico acaecido en nuestra ciudad, nos complacemos en reproducir de "Pueblo", de Madrid, este artículo.*

LA REDACCION

Ha muerto el capitán general don Camilo Alonso Vega, en un hospital de Madrid. Tenía ochenta y dos años, y en la tarde del lunes se le paró tres veces el corazón. Era —con Franco— el único capitán general del Ejército de España. Fue muchos años ministro de la Gobernación. Dirigió antes la Guardia Civil.

Mucho antes —el 23 de julio de 1936— salió a campo abierto: marchó a Villarreal, desde Vitoria, con sus soldados de Flandes a reconquistar el pueblo, ocupado por la columna marxista de Bilbao en la fantasmal batalla de Ochandiano. Allí estaba el teniente coronel Alonso Vega cuando en diciembre el Ejército de Euzkadi montó su gran ofensiva de la guerra. Atacaban 10.000 hombres; defendían 600. Villarreal estaba cercado y rebasado. Vitoria, en peligro. Fue entonces cuando Alonso Vega pidió permiso a Solchaga para atacar por la espalda el Pinar de Charolapea. Le quedaban 200 hombres, y se lo jugó todo a una carta. Los hombres de Alonso Vega —sin artillería, sin aviación— se adentraron entre los pinos. Fue una tremenda pugna a cuchillo y con bombas de mano. Se recuperó El Pinar. La gran ofensiva quedó allí rota. Vitoria quedaba lejos.

Allí —entre los escombros de Villarreal— nació unos días después —el 15 de diciembre— la IV de Navarra. Fue primero brigada; se ensanchó después en división. Pasó el Nervión, a la espalda de Bilbao, y acabó en Gijón. Llegó al mar por Vinaroz, y se asomó a la frontera de Francia, por Cataluña. Partió un día de la cabeza de puente de Toledo, y se fue hasta Murcia y Cartagena con las últimas banderas. Antes, y en medio de dos batallas: Brunete y el Ebro. Con su doble catarata de metralla y de sangre. (Un día —el 18 de julio de 1937— la IV, traída desde el Norte, atacó en vanguardia Brunete. Atravesó el río Perales y se lanzó a la reconquista de Los Llanos. Resistían y contraatacaban desde Valdemorillo los hombres de Valentín González 'El Campesino'. Fue una jornada quemada por el sol y la sangre. El parte oficial de la IV de Navarra cuenta, sin lágrimas, los muertos: «Bajas de la división en este día: muertos, 207; heridos, 863; desaparecidos, 55; suman 1.125».)

Era capitán general de los ejércitos de España. Pero le seguimos llamando, con respeto y nostalgia, «don Camilo, el de la IV». Yo le vi en Vinaroz en aquella tarde del Viernes Santo. Habíamos llegado al Mediterráneo en punta de los gallegos del general Aranda. Don Camilo se adentró en la playa. Estaba el mar vacío y lejano. Metió la mano derecha entre el agua y la espuma, y se santiguó. No hubo discursos ni gritos. Solamente un ancho silencio frente al mar por la victoria y la muerte ganadas. Que la cruz de la playa de Vinaroz acompañe en la última vuelta del camino al coronel de la IV de Navarra.

Lucio DEL ALAMO

### Solemne Funeral

El lunes pasado, a las ocho de la tarde, en la Iglesia Arciprestal, se celebró un solemne funeral en sufragio del alma del Excmo. Sr. Capitán general D. Camilo Alonso Vega, Alcalde honorario de esta ciudad.

Al acto, que se vio concurridísimo de fieles, asistieron la Corporación Municipal, presidida por el alcalde, D. Luis Franco Juan; Autoridades y Consejo Local del Movimiento.

Tras la celebración del Santo Sacrificio por el teniente Cura reverendo Porcar, se entonó solemne responso por el alma del ilustre fallecido, cuya memoria perdurará en los vinarocenses.

## La figura de ALONSO VEGA

Ministro del Ejército, teniente general D. JUAN CASTAÑON DE MENA: "Toda una larga vida dedicada al servicio de las armas y al de su Patria. Desde los puestos de mayor peligro y responsabilidad, constituye la más noble ejecutoria de quien ahora nos abandona y deja entre nosotros un espacio difícil de llenar."

Capitán general GARCIA REBULL: "Ha muerto un gran general español que dedicó toda su vida al servicio: a servir a Dios, a servir a la Patria y a servir al honrado pueblo español. Ha muerto un gran y admirado militar."

MINISTRO SECRETARIO GENERAL: "Don Camilo Alonso Vega es una de las figuras ejemplares del Alzamiento Nacional. El mayor elogio que de él puede hacerse, es la adhesión profunda y emotiva que ha suscitado en quienes con él estuvieron en la guerra y en la paz. Sólo los hombres de especial calidad y de indudables valores son capaces de suscitarlos."

MINISTRO DE LA GOBERNACION: "Conocí a D. Camilo Alonso en Asturias, en 1934, y después en el Cuerpo de Ejército de Navarra durante nuestra guerra de Liberación. El trato fue más frecuente cuando desempeñé el Gobierno Civil de Barcelona. En todas estas ocasiones pude comprobar, en primer término, su gran calidad humana y sus grandes dotes, tanto en el orden militar como en el político. Ha sido una pérdida para todos, y por tan larga y entrañable relación siento muy sinceramente su muerte."

VICESECRETARIO GENERAL: "Su historia es ejemplar como persona y como militar. El pueblo español está de luto con esta pérdida."

Ex ministro, Sr. CASTIELLA: "Era un soldado de leyenda y un amigo incomparable. Estoy conternado por esta muerte y por la ausencia que ha producido en toda España."

Ex ministro, almirante NIETO ANTUNEZ: "La figura del capitán general Alonso Vega es histórica y legendaria. Su gran corazón, su sentido del deber y su gran humanidad, se unían en una síntesis perfecta, en la que se conjugaba la acción, la energía y la templanza. Al lado de Franco, fue uno de los gobernantes más grandes que ha tenido España."

DIRECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL: "Yo le tenía un extraordinario afecto, porque era un hombre ejemplar, por su extraordinaria humanidad y por su profunda cortesía. Como todos los que estuvieron a sus órdenes, guardaremos un recuerdo imborrable de él, y en estos momentos nos sentimos profundamente afectados por su muerte, y pedimos a Dios le dé el descanso eterno, al que por su larga vida de trabajo y servicio se ha hecho acreedor."

GOBERNADOR MILITAR DE MADRID: "Quizás no esté en estos momentos preparado para hacer una semblanza de este soldado grande que acaba de morir y cuya desaparición nos tiene a todos apesadumbrados. Yo mostraría mi admiración, mi devoción, por un soldado que lo dio todo y en todas las ocasiones. Ha participado en la guerra de Africa, fue uno de los que mandaron nuestras gloriosas divisiones en la guerra de España. El nombre de D. Camilo Alonso Vega y de la IV División de Navarra están tan unidos, que parecen una misma cosa. La historia de la IV División de Navarra es la historia de D. Camilo en nuestra guerra."

Me cupo el honor de servir directamente a sus órdenes durante tres años, siendo yo inspector general de la Policía Armada. Ha sido un hombre de gran corazón, que es precisamente lo que le ha fallado en estos últimos momentos. Toda España admiraba a este capitán general, que nos deja su ejemplo, su hombría y multitud de realizaciones."





**SANTORAL**

**Sábado, 10: San Cristóbal.**  
**Domingo, 11: San Benito.**  
**Lunes, 12: San Juan Gualberto.**  
**Martes, 13: San Enrique.**  
**Miércoles, 14: San Camilo de Lelis.**  
**Jueves, 15: San Buenaventura.**  
**Viernes, 16: Ntra. Sra. del Carmen.**  
**Sábado, 17: San Alejo.**

**PARROQUIA ARCIPRESTAL**

**CULTOS DE LA SEMANA**

**Domingo, día 11.** — A las 8, Misa para todo el pueblo. A las 9, Misa de la Novena para Carmen Arnau Comes. A las 10, Misa para Modesto García. A las 12, Misa para Juan Aragón y Concepción Gombau. Por la tarde, a las 5'30, santo Rosario; y a las 6, Misa para las benditas almas.

**Lunes, día 12.** — A las 8, Misa a la Virgen del Pilar, ofrecida por la Corte de Honor. A las 9, Misa de la Novena para Rosa Capdevila. Por la tarde, Misa para las benditas almas.

**Martes, día 13.** — A las 8, Misa de la Novena para Salvador Gozalvo. A las 9, Misa para la familia Alcoverro Balanzá. Por la tarde, Misa para las benditas almas.

**Miércoles, día 14.** — A las 8, en el Colegio, Misa para las almas. A las 8, Misa de la Novena para María Gozalvo. A las 9, Misa de la Fundación familia Salvador Costa. Por la tarde, Misa para Carmen Ayora.

**Jueves, día 15.** — A las 8, en el Colegio, Misa para José Santos. A las 8, Misa Propia. A las 9, Misa de la Novena para María Fábregues. A las 8'30, Misa para Rosa Roca Pedra. Por la tarde, Misa para Enrique Roca.

**Viernes, día 16.** — A las 8, Misa en el Colegio de la Fundación Amela Adell. A las 8, Misa de la Novena para la familia Fullana. A las 9, Misa de la Fundación Rodrigo Forner. A las 8'30, Misa para la familia Bosch Serra. Por la tarde, Misa para Carmen Arnau. En el Asilo, Misa a la Virgen del Carmen, ofrecida por los de la calle.

**Sábado, día 17.** — A las 8, Misa en el Colegio para Vicente Bernat y Agustina Doménech. A las 8, Misa para Jaime y Encarnación Sanz. A las 9, Misa para Casimiro Caballer. En el Asilo, Misa de la Fundación Consuelo Cabadés. Por la tarde, Misa para Antonio Forner Polo. Por la noche, Vigilia de la Vela Nocturna.

**MOVIMIENTO PARROQUIAL**

**Matrimonios**

Vicente Giner Talón con Teresa Cuartiella Fuster; Eduardo Martí Pérez con Rosa María Bover Ríos; Manuel Avila Sánchez con María Isabel Carmona Lupión; Julio Verdera Esteller con Juana Martínez Soler; Juan José Suñer De San Lorenzo con Ana López Pérez.

**Defunciones**

Victoriano Darsa Gombau, de 79 años de edad; Teresa Polo Caballer, de 73 años de edad; José Linares Vargas, de 27 años de edad; Josefa Morraja Morraja, de 83 años de edad; Guadalupe Badal Tena, de 34 años de edad; Consuelo Polo Llonart, de 78 años de edad; Mercedes Sabater Ferrer, de 73 años de edad; Irene Aleu García, de 84 años de edad.

**PARROQUIA DE SANTA MARIA MAGDALENA**

**CULTOS DE LA SEMANA**

Domingo, 11. — 8'30, santa Misa.

12'30, Misa. Intención: Sebastián Sanz C. 7, Misa vespertina. 8, después del espectáculo taurino, santa Misa.

Lunes, 12. — 7'30, Misa. Intención: Joaquina Albiol.

Martes, 13. — 7'30, Misa. Intención: Amparo Lapeyre.

Miércoles, 14. — 7'30, Misa. Intención: Familia Oliva-Creus.

Jueves, 15. — 7'30, Misa. Intención: Agustín López R.

Viernes, 16. — 11, Misa de la Virgen del Carmen en la Lonja de Pescadores. 7'30, Misa. Intención: Proviencia García.

Sábado, 17. — 7'30, Misa. Intención: Monserrat Rebull.

**DECIMOQUINTO DOMINGO**

**Consideraciones**

No es difícil servir a Dios. El ha escrito su Ley en nuestros corazones. El vive cerca de nosotros. Toda la creación es palabra suya y su Palabra un día se hizo carne.

¿Dónde podremos encontrar a Dios? Toda la creación es un lugar para el encuentro; pero el lugar que Dios quiso es el hombre. El hombre que necesita, enfermo, pobre, desterrado, herido..., es imagen de Dios y en ellos Dios se encuentra con nosotros.

**Contestación de los fieles al salmo responsorial**

“Buscad al Señor, y vivirá vuestro corazón.”

**Santo Evangelio según San Lucas**

En aquel tiempo, se presentó un letrado y le preguntó a Jesús, para ponerlo a prueba:

—Maestro, ¿qué tengo que hacer para heredar la vida eterna?

El le dijo:

—¿Qué está escrito en la Ley?, ¿qué lees en ella?

El letrado contestó:

—Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma y con todas tus fuerzas y con todo tu ser. Y al prójimo como a ti mismo.

El le dijo:

—Bien has dicho. Haz esto y tendrás la vida. Pero el letrado, queriendo aparecer como justo, preguntó a Jesús:

—¿Y quién es mi prójimo?

Jesús le dijo:

—Un hombre bajaba de Jerusalén a Jericó, cayó en manos de unos bandidos, que lo desnudaron, lo molieron a palos y se marcharon, dejándolo medio muerto. Por casualidad, un sacerdote bajaba por aquel camino y, al verlo, dio un rodeo y pasó de largo. Y lo mismo hizo un levita que llegó a aquel sitio: al verlo, dio un rodeo y pasó de largo. Pero un samaritano, que iba de viaje, llegó a donde estaba él y, al verlo, le dio lástima, se le acercó, le vendó las heridas, echándole aceite y vino y, montándolo en su propia cabalgadura, lo llevó a una posada y lo cuidó. Al día siguiente sacó dos denarios y, dándoselos al posadero, le dijo: “Cuida de él y lo que gastes de más yo te lo pagaré a la vuelta.” ¿Cuál de estos tres te parece que se portó como prójimo del que cayó en manos de los bandidos?

El letrado contestó:

—El que practicó la misericordia con él.

Dijole Jesús:

—Anda, haz tú lo mismo.

**Enseñanzas**

Todo amor profundo a lo creado es amor profundo a Jesús; pero El ha querido que sea, sobre todo, el hombre, para quien Dios todo creó, el lugar preferido para el encuentro. Todo hombre, pero sobre todo el que sufre, es sacramento de Dios.

# AGENDA

**ESPECTACULOS**

**ATENE0**

Sábado y domingo, tarde y noche, “LO QUIERO MUERTO”, con Graig Hill y Lea Massari.

**COLISEUM**

Sábado y domingo, tarde y noche, “TRAFICO ILEGAL”, con Vince Edwards y Judy Geeson.

**TERRAZA PAYA**

Sábado y domingo, tarde y noche, “7 MUJERES”, con Anne Bancroft y Sue Lyon.

**TERRAZA MODERNO**

Sábado y domingo, tarde y noche, “SISSI EMPERATRIZ”, con Romy Scheneider y Karl Bohm.

**BAILES**

Sala de Fiestas

**TORO BRAVO**

**FANS CLUB**

Baile: Tarde y noche

**BLAU CLUB**

Festivos, tarde

Automóviles **VINAR0Z** SEAT FIAT  
 En su servicio oficial

**Le ofrece a Usted:**

- Venta de todos los modelos SEAT
- Financiación FISEAT
- Venta de Automóviles usados
- Accesorios y recambios SEAT
- Servicio de asistencia técnica
- Servicio completo de taller
- Lavado y engrase
- Servicio de grúa-remolque
- Taller de plancha y pintura

**Automóviles VINAR0Z**

San Francisco, 88

Teléfonos 441 y 76

VINAR0Z

**SE VENDE PISO FRENTE AL MAR**

- ★ Confort
- Magníficas vistas

Torre San Sebastián, planta 15.<sup>a</sup>

VINAR0Z

RAZON: Portería

**TAPICERIAS**

# MARTINEZ

Se complacen en comunicar a su distinguida clientela y al público en general, el traslado de sus talleres a la nueva zona industrial de VINAR0Z (Partida Capsaes).

Una llamada suya al teléfono 685 y les visitaremos en su domicilio con el deseo de complacerles.

**TAPICERIAS MARTINEZ**

Ctra. de Valencia-Barcelona Km. 141 — Partida Capsaes

Teléfono 685

VINAR0Z

**“VINAR0Z”**

Semanario de divulgación e información local

Edita: **Jefatura Local del Movimiento**

Redacción y Administración: Bajos del Ayuntamiento - Tel. 113

Director: **Luis Franco Juan**

Imprenta Mialfo - S. Albella Mayor - Dolores, 32 - CASTELLON



## ACTIVIDAD MUNICIPAL

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, celebrada el día 3 de los corrientes, bajo la presidencia del Alcalde, D. Luis Franco Juan. Asistieron los tenientes de Alcalde D. Francisco Baila Tosca, don Jaime Sanz Miralles y D. Vicente Vidal Lluesma, asistidos del Secretario señor Vera e Interventor señor Tena.

Fue aprobada, tras su lectura, el acta de la sesión anterior.

Se dio cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales recibidos, así como del decreto de la Alcaldía Presidencia del cese de D.<sup>a</sup> Elvira Sanz Monroig de su cargo de Teniente de Alcalde, agradeciéndosele los servicios prestados, y el nombramiento de D. Vicente Vidal Lluesma. En consecuencia, la Comisión Permanente queda de la forma siguiente: Primer Teniente de Alcalde, D. Francisco Baila Tosca; segundo, D. Jaime Sanz Miralles, y tercero, D. Vicente Vidal Lluesma.

Se aprobó la Cuenta General del Presupuesto.

Asimismo se aprobaron la Cuenta de Valores Independientes, la Cuenta del Patrimonio y la Cuenta General del Presupuesto Especial.

Se dio conformidad a la certificación de recogida de basuras correspondiente al mes de junio.

Se aprobó el expediente de traspaso de bar a nombre de H. R. Harri De Rooij.

Se concedió autorización de apertura de bar solicitada en el expediente de D. José Antolí Suñer.

Se aprobaron diversos expedientes de obras.

Sesión extraordinaria del Pleno Municipal, celebrada el día 5 de los corrientes, bajo la presidencia del Alcalde, D. Luis Franco Juan. Asisten los Concejales D. Francisco Baila, D. Jaime Sanz, D. Vicente Vidal, doña Elvira Sanz, D. Vicente Mezquita, don Cayo Fons, D. Juan Ricart, D. Arturo Caballero, D. Manuel Darza y don Tomás Barrachina, excusando su asistencia los Sres. Boix y Meseguer. Están presentes el Secretario señor Vera y el Interventor señor Tena.

Se aprobó la declaración de firmeza de cuotas de Contribuciones Especiales en Avda. de Tarragona y Jaime I.

Se ratificó la declaración de urgencia de la pavimentación en Avda. de Tarragona.

Se aprobó la subasta de obras de urbanización de las mismas.

Quedó aprobada la rectificación de porcentajes a aplicar por contribuciones especiales en obras en Raimundo de Alós.

Se aprobó la Operación de crédito sin interés con la Caja de Crédito Provincial y la aprobación de Presupuesto Extraordinario para tal fin (Urbanización C. Arcipreste Bono).

Se aprobó el Convenio Colectivo con el personal del Servicio de Aguas Potables.

Se acordó constara en acta el sentimiento por el fallecimiento del excelentísimo Sr. Capitán General D. Camilo Alonso Vega.

Se aprobó la contratación, para su actuación, de la Compañía Lírica para las Fiestas de agosto.

Se concedió aprobación al proyecto de Presupuesto Extraordinario para el alumbrado de la Avda. de Tarragona, Jaime I, Juan Ribera y otras.

## Pequeñas ideas

Pasaron ya las fiestas de nuestra ciudad, y con ellas terminaron el jolgorio, bullicio y alegría propios de estos días. De nuevo Vinaroz quedó tranquilo, aunque quizás con una tranquilidad relativa, pues si terminaron las tracas, pasacalles y todo lo que da ambiente y alegría a estas fiestas, julio se nos echó encima, con su avalancha de turistas y nuestras calles y playas se ven invadidas por otra clase de animación, perdiendo mucho de su tranquila apariencia.

En estas fiestas hemos tenido toda clase de atracciones y han disfrutado de lo lindo los pequeños, con el tío vivo, noria, autos de choque; en fin, con todas las cosas que este año han venido. Ha habido para todos los gustos y edades, teatro, conciertos, toros (aunque bastante mala la corrida), carreras de bicicletas, natación, verbenas; en fin, de todo y para todos.

Hubo algo, sin embargo, que llamó mi atención. Quizás y para muchos no con la calidad artística, que, por ejemplo, tuvo el teatro u otra cosa, pero como a mí y a muchos gustó por la vistosidad, alegría y animación que proporcionaron, durante su actuación, a las calles de nuestra ciudad. Me refiero al grupo de "Majorettes" del Perelló. ¿Qué lástima no tengamos también en Vinaroz un grupo igual? Juventud, no falta, y sería para ellos una estupenda distracción, máxime cuando les permitiera, como a las del Perelló, desplazarse por diferentes ciudades, dando exhibiciones, en una palabra, pasárselo bien, empleando algo de ese tiempo que, por desgracia, algunos, sólo saben emplear en ir a bailes y al cine. El baile me parece bien, a mí me gusta, pero el cine, gustándome todavía más aún, lleva una temporada que por una película que uno pueda ver sin ruborizarse un poco, diez que ocurre todo lo contrario.

Decía antes que juventud no falta, y creo que le sobran energías y ganas de trabajar. No nos quejemos algunas veces de las distracciones que tienen, ayudémosles a buscarlas mejores. No creo fuera muy difícil formar un grupo, ensayarles, prepararles en una palabra, empujarles un poco, pues lo importante en todo es comenzar. Lo demás se dará después.

MARYZE

SE NECESITA DEPENDIENTA  
en Comercio local

RAZON: En esta Administración

## Delegación Provincial de Agricultura

Sección Agronómica

CASTELLON DE LA PLANA

Por considerarlo de sumo interés, se pone en conocimiento de Ud. que la Orden Ministerial de Agricultura de fecha 24 de marzo último ("B. O. del Estado" de 2 de abril), por la que se desarrolla el Decreto 231/1971 de fecha 28 de enero, prevé en el punto dos del apartado decimotercero:

Con carácter excepcional, las Industrias que tengan la consideración de clandestinas y justifiquen fehacientemente que estaban establecidas con anterioridad a la entrada en vigor del Decreto 231/1971, o sea, antes del 17 de febrero del corriente año, podrán ser legalizadas, incluso, si no cumplen las condiciones técnicas y dimensionales mínimas establecidas, sin imposición de sanciones, siempre que voluntariamente soliciten dicha legalización antes del 30 de septiembre de dicho año, presentando la siguiente documentación:

Instancia y Cuestionario normalizados, que se le facilitarán en esta Sección Agronómica, acompañada del documento que acredite fehacientemente

estar establecidas o haber sido modificadas con anterioridad a la citada fecha de 17 de febrero último.

Al mismo tiempo, o con posterioridad, se presentará una Memoria expositiva de las motivaciones fundamentales de la instalación industrial y del proceso de elaboración, precisando la capacidad instalada y la estimación cuantitativa de los productos finales a tratar y/u obtener.

Cuando el presupuesto de la instalación, o de la modificación, sea superior a 400.000 pesetas, dicha Memoria deberá ser suscrita por técnico superior competente, con visado por el Colegio profesional correspondiente.

Para más información puede dirigirse al negociado de Industrias Agrícolas de esta Sección Agronómica.

Dios guarde a Ud. muchos años.

Castellón, 26 de junio de 1971.

EL DELEGADO PROVINCIAL

P. D. El Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica

(Firma ilegible)

Talleres  
SERVOLTeléfono 607  
VINAROS

Les ofrece la  
rastrilladora automática  
que le solucionará el problema de la  
piedra en sus tierras

¡SE QUEDABAN ANTICUADOS!

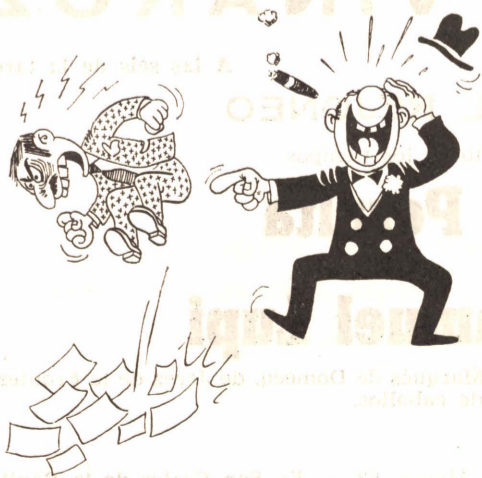
Sus impresos publicitarios  
los de presentación  
los de sus ofertas comerciales

Vio  
los resultados  
de:

impresión

castell

ARTES GRAFICAS





# INFORMACION LOCAL

## COFRADIA SINDICAL DE PESCADORES "SAN PEDRO"

**PROGRAMA de festejos en honor de la Virgen del Carmen y conmemoración del 18 de Julio**

★

### DIA 16, VIERNES

A las 11 horas, en La Lonja de pescado, santa Misa, con asistencia de Autoridades, Cabildo Sindical, ancianos, pescadores y familiares y público en general, en honor a la Santa Virgen del Carmen.

A continuación, en el Hogar Sindical, obsequio de la Cofradía a las Autoridades de un Vino español.

A las 12 horas, exhibición de ganado vacuno por las calles de costumbre, hasta las 14 horas. Por la tarde, nuevamente exhibición de ganado vacuno desde las 17 a las 20 horas.

A las 23'30 horas, verbena popular en La Lonja de pescado, que finalizará a las 2'30 horas del día siguiente.

### DIA 17, SABADO

De las 11 a las 14 horas y de las 17 a las 20 horas, nueva exhibición de ganados.

Verbena popular con el mismo horario del día anterior.

### DIA 18, DOMINGO

Exhibición de ganado con el mismo horario del día anterior.

## ASOCIACION DE AMAS DE CASA DE VINAROS

La Asociación de Amas de Casa, bajo el patrocinio del Magnífico Ayuntamiento, organizó el III CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA al aire libre que alcanzó nutrido número de participantes.

El jurado calificador estuvo compuesto por: Don Luis Franco Juan, don Francisco Catalán, don Juan Antonio Córdoba, don Ernesto Orensan y don Blas Osanz.

El sábado, día 26 de junio, fue inaugurada la exposición de los trabajos realizados, instalada en el Grupo Escolar "San Sebastián" con la asistencia de la Reina de las Fiestas y sus Damas de Honor, la Reina Infantil y sus damitas, los Concejales señores Jaime Sanz, Tomás Barrachina y Manuel Darza, señores del Jurado y Junta de la Asociación de Amas de Casa.

Resultaron premiados:

**CATEGORIA INFANTIL** (edad, hasta 8 años). — Medalla de oro: ROSA MARIA GUIMERA BORDES. Medalla de plata: MARIA CINTA

IGUAL MONTULL. Medalla de bronce: JUAN FRANCISCO SANZ VIDAL.

**CATEGORIA INFANTIL** (edad, 9 y 10 años). — Medalla de oro: JUAN CARLOS CASTELL FERRERES. Medalla de plata: JUAN JOSE CALVO MORALES. Medalla de bronce: FRANCISCO JOSE ARNAU ARENOS.

**CATEGORIA JUVENIL** (edad, 11 a 14 años). — Medalla de oro: MARIA TERESA GARCIA BORRAS. Medalla de plata: JAIME LUIS VIZCARRO. Medalla de bronce: ROSA ALONSO CHALER.

ACCESIT en las distintas categorías: Yolanda Cueto, M.<sup>a</sup> Antonia Castell, José Sebastián Segura, María Julia Campo, Francisco Negro, Juan José López, Javier Caballer, Virgilio Verge, José Guimerá, Ana Osanz, Rafaela Jurado, M.<sup>a</sup> Nieves Caballer, M.<sup>a</sup> Victoria Vizcarro, Dina Jovaní, Eladio Barrios, M.<sup>a</sup> Josefa Martínez y Diego Ortiz.

Todos los galardonados, al recibir sus correspondientes premios de manos de las Reinas de las Fiestas y sus Damas, fueron muy aplaudidos. El señor Osanz elogió el comportamiento de los artistas que trabajaron bien y acertadamente y les estimuló para que su interés fuera semilla esperanzadora para un futuro artístico en Vinaroz.

## PEÑA "PAN Y TOROS"

La simpática peña taurina "Pan y Toros" y como costumbre arraigada ya en sus actividades, ha organizado un baile-verbena, frente a su local social, que será amenizado por la orquesta Nancy. Dicha verbena se celebrará esta noche, a las 11, y a ella se invita a todos los socios de la Peña y simpatizantes, que serán obsequiados con la clásica "cremà".

## PERDIDA

Se gratificará en la Administración de este Semanario, bajos de la Casa Ayuntamiento, la entrega de una paloma mensajera, plumaje gris, con anilla numerada e inicial D., extrañada días pasados.

## NATALICIO

En Barcelona, el domicilio de los esposos don José Quixal Pumarola y doña Carmen Peinado Vicedo se ha visto alegrado con el nacimiento de una niña, segundo hijo de su matrimonio, a la que se bautizará con el nombre de Sonia. Nuestra enhorabuena más cordial a los venturosos padres y respectivas familias.

## CAJA RURAL DE CREDITO AGRICOLA

En el Consejo Provincial de la Caja Central de Crédito Agrícola, de Castellón, en sesión celebrada el martes, día 6, se comunicó a todos los Consejeros las gestiones encaminadas a solicitar un préstamo del Ministerio de Agricultura, para los agricultores del cultivo de la naranja de esta provincia, que hayan sufrido pérdidas por las inclemencias de las heladas.

En consecuencia, dicho Ministerio concedió la cantidad de 75 millones de pesetas para los agricultores antes mencionados, por mediación de las respectivas Cajas Rurales, previa presentación del certificado del Jefe de la Hermandad confirmando los perjuicios ocasionados en dichas heladas, cuya cancelación se efectuará el 40 % en 1973 y el restante 60 % en 1974.

En la oficina de la Caja Rural se les facilitarán los detalles para dicha concesión.

**El Presidente,**  
RAFAEL ROCA CHILLIDA

## COMIDA HOMENAJE

Con motivo del cese voluntario de don Enrique Falcó Carceller como Presidente de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, tras catorce años de ejercicio, los componentes del Cabildo se reunieron con el homenajeado en una comida de hermandad, que estuvo presidida por el Alcalde de la ciudad, don Luis Franco Juan; al que acompañaron el Presidente de la Cámara Sindical Agraria, don Benjamín Fabregat; Secretario de la misma, don Carlos Murria, e Inspector Provincial, don Julián Montañés, así como la totalidad de los miembros del Cabildo. La comida transcurrió en verdadera camaradería y a los postres se pronunciaron palabras de agradecimiento por la labor desarrollada por el señor Falcó Carceller a lo largo de su mandato, a las que correspondió el homenajeado con su agradecimiento a todos quienes habían colaborado con él.

## OPERACION QUIRURGICA

Ha sido operada satisfactoriamente en la Clínica Dauró, de Barcelona, doña Soledad Grande, esposa de nuestro buen amigo y suscriptor don Joaquín Boix Doménech, que se ha reintegrado a su domicilio y a la que deseamos un pronto y total restablecimiento.

## TAURINAS

El competente empresario de nues-

tra Plaza de Toros, don Miguel Aguilar, ha programado para mañana, por la tarde, a las seis, una monumental corrida del Arte del Rejoneo, en la que, por vez primera en nuestra Plaza, actuarán juntos los cuatro mejores cabalistas de todos los tiempos: Don Angel y don Rafael Peralta frente a don Alvaro Domecq y don José Samuel Lupi se las entenderán con seis escogidos toros de la famosa ganadería del Excmo. Sr. Marqués de Domecq, de Jerez de la Frontera.

El espectáculo que se ofrece al aficionado es de verdadera categoría, dentro del arte del rejoneo, y en el transcurso del mismo podrá contemplarse la actuación de los hermosos caballos que se exhibirán de las cuatro magníficas cuadradas de los caballeros en plaza. Una buena ocasión para paladear el arte de estos famosos, cuyas actuaciones en las plazas de España entera constituyen otros tantos éxitos.

## EN EL CENTRO MATERNAL

El pasado día 4 de los corrientes nació una niña, hija de los esposos Angel Valls Vilanova y M.<sup>a</sup> Teresa Gimeno Fibla, a la que se bautizará con el nombre de M.<sup>a</sup> Isabel.

\* \* \*

Isabel Suárez Esteban, esposa de Manuel Lozano Lara, el día 5 de los corrientes dio a luz a un hermoso niño, que será llamado Rafael.

## CICLISMO

El corredor vinarocense Enrique Aragüete Cardona se ha proclamado vencedor del Campeonato Regional de Fondo celebrado, días pasados, en Puebla Larga (Valencia). El nuevo Campeón Regional, ha sido seleccionado para tomar parte en los Campeonatos Nacionales para Juveniles A., que se disputarán durante los días 17 y 18 de este mismo mes, en Santander. Enrique Aragüete, con tres compañeros más, representará en esta importantísima prueba ciclista a la Región Valenciana, y esperamos todo lo mucho y bueno que promete su buena puesta a punto. El domingo pasado, en Utiel, en carrera de fiesta mayor, ocupó el segundo puesto en la prueba celebrada.

## OBRAS

Por una brigada de expertos se están efectuando obras de nivelación y siembra de nuevo césped en el terreno de juego del Vinaroz C. de F. Los trabajos prosiguen a ritmo creciente, a fin de que todo quede a punto para cuando se inicie la nueva temporada.

# PLAZA DE TOROS DE VINAROS

Domingo, 11 de julio

Empresa AGUILAR CORCUERA

A las seis de la tarde

## MONUMENTAL CORRIDA DEL ARTE DEL REJONEO

Por primera vez juntos en VINAROS los cuatro mejores cabalistas de todos los tiempos

**D. Angel Peralta y D. Rafael Peralta**

frente a

**D. Alvaro Domecq y D. José Samuel Lupi**

en reñida y noble competición con SEIS ESCOGIDOS TOROS de la famosa ganadería del Excmo. Sr. Marqués de Domecq, de Jerez de la Frontera. Con un gran alarde en la presentación de sus cuatro magníficas cuadradas de caballos.

★

VENTA DE LOCALIDADES: En las taquillas de la Plaza de Toros y en **Benicarló:** Casa Pruñonosa, Mayor, 52. — En **San Carlos de la Rápita:** Bar American. — En **Peñíscola:** Kiosco de Gloria (Puerto).



# INFORMACION LOCAL

## HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS

Después de las Elecciones Sindicales, últimamente celebradas, el Cabildo de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos ha quedado constituido de la forma siguiente:

**Presidente:** D. José Piñana Darza.  
**Vicepresidente:** D. José Milián Grau.

**Presidente de la Sección Económica:** D. Joaquín Forner Peña. — **Vicepresidente:** D. Manuel Falcó Carceller.

**Presidente de la Sección Social:** D. Sebastián Polo Rillo. — **Vicepresidente:** D. Joaquín Meseguer Bonet.

**Vocales de la Sección Económica:** D. Pascual Barreda Miralles, D. Cristóbal Altabas Gómez, D. Luis Prats Salvador, D. Antonio Forner Gascó, D. Manuel Ortí García y D. Jacinto Bellés Barreda.

**Vocales de la Sección Social:** Don José Buj Lozano, D. Benjamín Adell Adell, D. Agustín Chaler Miralles, D. Guillermo Redón Juan, D. José Forner Gonel, D. Demetrio Forner Gascó, D. Isidro Loras Gil, D. Bautista Miralles Pascual y D. Antonio Ayza Ayza.

**Vocales natos:** D. Dionisio Mestre Segura y D. Vicente Doménech Tosca, por los Grupos de Colonización, y D. Manuel Adell Puig, por la Cooperativa Agrícola.

## COFRADIA SINDICAL DE PESCADORES "SAN PEDRO"

Con motivo de las Elecciones Sindicales, la composición del Cabildo Rector de la Cofradía Sindical de

Pescadores "San Pedro", de Vinaroz, ha quedado constituido de la siguiente forma:

D. ANDRES ALBIOL ANGLÉS  
**Cargo:** Patrón Mayor.  
**Grupo:** Arrastre.  
**Categoría:** Empresario.

D. JOSE MARTI BELTRAN  
**Cargo:** Vicepatrón Mayor.  
**Grupo:** Cerco.  
**Categoría:** Empresario.

D. ANDRES ALBIOL ALBIOL  
**Cargo:** Presidente Unión Empresarios.

**Grupo:** Cerco.  
**Categoría:** Empresario.

D. ANTONIO FEBRER FUENTES  
**Cargos:** Presidente Unión T. y Técnicos.

**Grupo:** P. E.  
**Categoría:** No cualificado.

D. JOSE SUBIRATS BEL  
**Cargo:** Vicepresidente Unión Empresarios.

**Grupo:** Trasmallo.  
**Categoría:** Empresario.

D. MANUEL AULET CABALLER  
**Cargo:** Vicepresidente Unión T. y Técnicos.

**Grupo:** P. E.  
**Categoría:** Especialista.

D. RAFAEL CABANES GUZMAN  
**Cargo:** Vocal Unión Empresarios.

**Grupo:** Arrastre.  
**Categoría:** Empresario.

D. JUAN PAU ALBIOL  
**Cargo:** Vocal Unión Empresarios.

**Grupo:** Arrastre.  
**Categoría:** Empresario.

D. ANDRES VIZCARRO VALANZUELA  
**Cargo:** Vocal Unión T. y Técnicos.

**Grupo:** P. E.  
**Categoría:** Técnico.

D. JOSE JUAN CAPSIR

**Cargo:** Vocal Unión T. y Técnicos.

**Grupo:** P. E.  
**Categoría:** No cualificado.

D. JUAN ALBIOL ALBIOL

**Cargo:** Vocal Unión T. y Técnicos.

**Grupo:** P. E.  
**Categoría:** No cualificado.

## FUNERAL

El próximo martes, día 13 de los corrientes, a las 8 de la tarde, se celebrará una Misa en sufragio de las cuatro víctimas del desgraciado accidente ocurrido el día de la cena benéfica organizada por la Cruz Roja local. Se invita a la asistencia a dicho piadoso acto.

## ACLARACION

Uno de los dos cuadros que fueron subastados en la cena benéfica, últimamente celebrada, fue donación del señor Riera, detalle que omitimos involuntariamente.

## ANUNCIO DE SUBASTA

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento está fijado el de la subasta para la ejecución de las obras de construcción de aceras, alcantarillado e instalación del servicio de agua potable en la avenida de Tarragona y urbanización de la avenida de Jaime I. El tipo de licitación alcanza los 2.269.544 pesetas.

El pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en la Secretaría general del Ayuntamiento todos los días hábiles, de 9 a 14 horas, hasta el día anterior a la apertura

de plicas que se efectuará él en que se cumplan veinte del día de este anuncio, que lleva fecha seis de julio corriente.

## CURSILLOS

Por la firma GESTEVAL, y para nuevos representantes de la misma, se celebraron en nuestra ciudad unos cursillos de capacitación al que acudieron diez cursillistas de la ciudad y poblaciones de nuestra comarca.

## COFRADIA SINDICAL DE PESCADORES "SAN PEDRO"

VINAROZ

Relación de los precios medios de pescado vendido en La Lonja de este puerto

	Ptas. Kg.
Langostino .. . . . .	500'—
Cigala .. . . . .	300'—
Lenguado .. . . . .	280'—
Rombo .. . . . .	200'—
Pescadilla .. . . . .	110'—
Salmonete .. . . . .	120'—
Jibia .. . . . .	—
Pulpo pequeño .. . . . .	—
Pajel .. . . . .	100'—
Móllera .. . . . .	60'—
Rape .. . . . .	—
Burros .. . . . .	—
Raya .. . . . .	27'—
Galera .. . . . .	—
Cangrejo .. . . . .	—
Pulpo .. . . . .	20'—
Boquerón .. . . . .	45'—
Sardina .. . . . .	25'—
Langosta .. . . . .	525'—



Rogad en caridad por el alma de

# Teresa Ballester Ferrer

Que falleció cristianamente en Barcelona, el día 25 de junio de 1971, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

(E. P. D.)

Sus afligidos: esposo, Vicente Verges; hijos, Vicente y Teresa; hijos políticos, Francisco Balaguer y Clotilde Ayora Taboada; nieta, Myriam, y demás familia, al participarles tan dolorosa pérdida, ruegan una oración por el eterno descanso del alma de la fallecida.

Barcelona - Vinaroz, julio 1971



# LABANDO

Don JAVIER MARQUINA DOUSSINAGUE, CAPITAN DE FRAGATA DEL CUERPO GENERAL DE LA ARMADA Y COMANDANTE MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA MARITIMA DE CASTELLON DE LA PLANA,

## HAGO SABER:

Que en virtud de las facultades que me confiere la legislación vigente, he acordado que, durante la temporada de verano del presente año, se observen las siguientes prescripciones:

### EMBARCACIONES

1.— Las embarcaciones a remo, motor o vela, para poder navegar deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Estar inscritas en la Lista de Buques que les corresponda y tener el Rol reglamentario despachado.
- Ser patroneadas por personal con el título náutico que corresponda, según su tonelaje, potencia y lista.
- Las embarcaciones a motor que puedan desarrollar 10 o más nudos de velocidad, llevarán pintados en las amuras el Folio y Lista correspondiente, y las superiores a una tonelada de desplazamiento, llevarán en la popa el nombre de la misma y puerto de matrícula.

2.— La navegación a vela y motor se efectuará normalmente en una zona alejada de la costa, a una distancia no menor de 250 metros de las playas y 150 metros del resto del litoral, quedando exceptuadas las embarcaciones del servicio de salvamento, los botes a remo y los patines a pedales.

3.— Las embarcaciones a motor o vela que salgan o se dirijan a las playas, lo harán siguiendo derrota perpendicular a tierra (utilizando los canales especiales dispuestos para ello, si los hubiere) con velocidad inferior a cinco nudos, hasta estar a 200 metros de las playas o 100 metros del resto del litoral.

4.— En el interior de los puertos y sus canales de acceso, todas las embarcaciones deberán evitar en todo momento, interferir el tráfico comercial o crear situaciones comprometidas que obliguen a maniobrar a los buques que se encuentran navegando, y no rebasaran los 5 nudos hasta encontrarse en franquía.

5.— Los Clubs Náuticos situados en las playas, deberán colocar frente a sus instalaciones una canal para entrada y salida de embarcaciones, balizadas con boyas o por medio de cabos y flotadores de corcho. Las boyas de la entrada de la canal serán de color rojo la de babor y verde la de estribor.

En dichos canales queda prohibido el baño y las inmersiones submarinas.

6.— Todos los escafandristas, buceadores y pescadores submarinos, señalarán su presencia bajo el agua mediante un flotador rojo con una franja blanca. Las embarcaciones deberán dar a estos flotadores un resguardo de 25 metros. Toda embarcación con un escafandrista en inmersión, izará la Bandera A del Código Internacional de Señales, cuya señal significa: "TENGO UN ESCAFANDRISTA EN INMERSION, MANTENGASE A DISTANCIA."

### BAÑISTAS

1.— Tendrán en cuenta los límites señalados en los puntos 2 y 3 del apartado de Embarcaciones, ya que, caso de rebasarlos, serán responsables

de los accidentes que les pudiera ocurrir.

2.— Estarán obligados a atender las instrucciones o recomendaciones que puedan hacerles las personas pertenecientes al servicio de salvamento y a obedecer la que reciban del personal de Marina.

3.— En caso muy necesario y urgente, cualquier Oficial de Marina (de guerra o mercante), podrá tomar las medidas que su experiencia le aconseje oportunas en beneficio de la seguridad personal de los bañistas, los que estarán obligados a obedecerlas, así como las de los Suboficiales de la Comandancia Militar de Marina y sus Distritos. De esta decisión se dará cuenta a mi Autoridad por el procedimiento más rápido.

4.— El personal con título de Socorrista Acuático y el personal de la Cruz Roja, en caso de una emergencia, podrá exigir el uso de cualquier embarcación o elemento disponible que le permita el mejor desarrollo de su función.

5.— Una bandera roja izada en un palo de señales, especialmente dispuesto en lugar destacado y visible, indica PELIGRO; una amarilla, PRECAUCION y, una verde, CONDICIONES NORMALES DE TIEMPO.

6.— Se prohíbe, tanto dentro como fuera del agua, la práctica de juegos o ejercicios que puedan molestar a otras personas.

### INSTALACIONES

1.— Todas las instalaciones de carácter "No Fijas" en las playas o zona marítima, para la temporada de verano, tanto para servicio público como particular, deberán contar con la debida autorización de la Autoridad competente.

2.— Los propietarios de instalaciones públicas, casetas de baño, toldos, bares, etc., serán responsables de su estado de conservación y limpieza, no pudiendo en ningún caso verter residuos al mar, salvo que exista la debida canalización a través de estación depuradora y emisario submarino.

### GENERALIDADES

1.— Queda terminantemente prohibido practicar el deporte de la pesca con caña o con fusil submarino en las playas concurridas por bañistas, debiendo limitarse a hacerlo en las zonas de acantilados, rompeolas, etc., donde la presencia de éstos sea escasa o nula. En caso de concursos o de existir alguna razón particular que así lo exija, podrá solicitarse el oportuno permiso en la Comandancia de Marina o Ayudantía de Marina correspondiente.

2.— Queda prohibido el ejercicio de la pesca con escafandra autónoma.

3.— La inmersión con escafandra autónoma, sólo podrán efectuarlas las personas autorizadas expresamente para la práctica de este deporte y que posean el Carnet reglamentario (O. M. de 3-12-55).

4.— Para la pesca deportiva con fusil submarino y con caña desde tierra, o desde tierra o desde embarcación, es necesario disponer de la reglamentaria Licencia de Pesca Marítima de Recreo.

5.— Dentro de las dársenas portuarias, se prohíbe el baño, la pesca submarina, la inmersión con escafandra autónoma y el esquí náutico.

6.— Queda prohibido el vertido al mar de hidrocarburos y otras sustancias y residuos que puedan contaminarlos.

7.— Aunque no es competencia de mi Autoridad dictar normas de moral-buenos modos y conducta, se advierte al público que el personal a mis órdenes exigirá el cumplimiento de las que a tal efecto haya dictado el excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Castellón de la Plana, 19 de junio de 1971.

## Corsetería

# MARY - CARMEN

les ofrece su liquidación de fajas y sujetadores, pero...

¡recuerde señora!

sólo los MARTES y VIERNES

por las MAÑANAS en:

Pl. San Agustín, 26

Frente al mercado



## Oficina Técnica "MACO"

### PROYECTA:

Naves Industriales

Granjas

Fábricas y talleres de todo tipo

Centralizaciones de Contadores para viviendas

Estaciones Transformadoras

Instalaciones eléctricas, frigoríficas de bares, de restaurantes y discotecas.

★ ★ ★

Para encargos, DIRIGIRSE a:

Pl. S. Valente, 4, 2.º — Tel. 675 — VINARoz



## Vinaroz tiene fútbol ¿Sabremos conservarlo?

Esta es mi pregunta, al encabezar este artículo que escribo para nuestro Semanario. Después de largos años sin tener fútbol en nuestra ciudad y casi avergonzados por ver pueblos de nuestra comarca que disfrutaban de ello, unos atrevidos y verdaderos aficionados se lanzaron a la aventura de ofrecer a Vinaroz lo que tantos años habíamos perdido. Se consiguió y de todos es conocido el resultado obtenido, en este aspecto, y la gran escalada de gigante que hemos dado.

En estos momentos, los que nos sentimos vinarocenses, estamos orgullosos de todo lo realizado y no queremos ser menos que los demás. Queremos que Vinaroz, por ser cabeza de partido judicial, sea también cabeza del deporte, como por obligación nos corresponde; pero, si así debe ser, también la afición deportiva estamos obligados a demostrarlo. ¿Lo demostraremos?...

Después de la temporada que acaba de finalizar, la Junta Directiva del Vinaroz C. de F., parece lanzarse a una gran aventura, con el remozamiento total del terreno de juego, fichaje de nuevos jugadores de reconocida valía para crear equipo propio y todo para que Vinaroz esté a la altura que le pertenece. Sabrán las Autoridades, socios y público, en general, apoyar los desvelos de estos hombres que, dejando olvidadas sus obligaciones profesionales, se interesan por nuestra ciudad, para que sea respetada deportivamente.

Debemos olvidar, todos, las críticas y unir nuestro esfuerzo para un solo fin: Lograr el ascenso a Tercera Categoría, pues Vinaroz no puede ser menos, y si el esfuerzo de estos directivos fracasara, habría fracasado Vinaroz, cuyo escudo y nombre campea en el equipo. No podemos querer, de ninguna manera, que esto ocurra y, en las alturas en que nos hallamos, tropezáramos en la misma piedra, y, si esto ocurriera, todos seríamos responsables.

Desde estas columnas y en nombre de Vinaroz y del Vinaroz C. de F., pido a estos aficionados, que todavía no son socios, que soliciten su ingreso como tal, ya que el Vinaroz C. de F. ha de tener muchos más socios y con ellos y el apoyo de las máximas Autoridades, lograremos lo que nos proponemos y lo que corresponde a nuestra ciudad por derecho propio.

MANUEL SALES

### Oficina Técnico-Asesora de Orientación y Gestión Social y Tributaria

Le resolverá personal y directamente sus asuntos laborales y fiscales.

**Agustín Delgado Agramunt**

Licenciado en Derecho  
Gestor Administrativo Colegiado

Arcipreste Bono, 42

Teléfono 329

SE VENDE PISO

RAZON:

OPTICA BARREDA  
Plaza S. Antonio, 33

(Ciudad)

## Hotel ROCA

Ctra. Valencia - Barcelona,  
Km. 143 ★ Teléfono 136

VINAROZ

Abierto todo el año

## MARIA ROSA estética y belleza femenina



Esthéticienne Diplomada

Limpieza de cutis  
Tratamiento de acné  
Maquillaje  
Manicura  
Depilación definitiva y a la cera  
Tratamiento especial para las arrugas

Calle del Pilar, 77, 2.º ★ Teléfono 481 ★ VINAROZ

POR FAVOR RESERVE HORA CON ANTELACION

## SOLER GÜELL, S.A.

Servicio "provisional" de Taller  
calle Vall de Uxó, 25 (Carretera Valencia-Barcelona)  
Teléfonos 21 64 90 - 21 64 53

Exposición y Venta, Echegaray, 29 (Esquina a Amadeo I)  
Teléfono 21 68 79 Abierto Sabados tarde.

CASTELLON

Cuando Soler Güell, S.A. toma la representación de unos productos, éstos tienen que tener una garantía total de calidad. Los turismos de Chrysler, la tienen.

Son muchos años los que llevamos colaborando al engrandecimiento del parque automovilístico de Castellón, y no podemos poner en juego el prestigio que gozamos entre nuestros clientes.

Por eso nos sentimos orgullosos de ser nombrados Concesionarios de Chrysler España (3.ª en el mundo de la automoción) para comercializar entre nosotros sus turismos.

Agente Exclusivo para VINAROZ

**AUTOMOVILES EUROPA**

Colonia Europa  
Carretera General Valencia-Barcelona  
Teléfono 427  
Vinaroz

CONCESIONARIO DE  CHRYSLER  
ESPAÑA

Se comunica al público que desde el 5 de julio

**el BAR ELIPEZ ROJO**

ha cambiado de dirección

## Obdulio Balanzá Fábregas

AGENTE DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA  
COMPRVENTA DE TODA CLASE DE FINCAS

PRESTAMOS

Santa Magdalena, 39, 3.º

VINAROZ

Teléfonos 526 y 139



# DEPORTES

## Fútbol

Escribe: GOL-KIK

### Acabó la temporada

Todo pasó. Como si tal cosa. Parece ayer que, al filo del comienzo de la temporada, cuando el Vinaroz C. de F., recién ascendido a la Regional Preferente, iba a hacer sus armas en ella, todos los aficionados hubieran puesto la firma en el compromiso de clasificarnos para seguir en aquélla. De buenas a primeras se pagó la novatada en algunos partidos que nunca hubieran de haber sido resueltos tal y como lo fueron. Pero el equipo, bajo las riendas de Luis Serrano y con el apoyo constante de la Directiva y de esa espléndida masa de aficionados, fue a más y, a medida que transcurrían las fechas, el Vinaroz C. de F. se iba encaramando en los puestos destinados al grupo de favoritos y, ocupado uno de aquellos, ya no se apeó hasta ese final un tanto desvaído que tuvimos, vaya a saber Ud. por qué. No hay duda de que, a lo largo de esta temporada, han sido más las satisfacciones que los desencantos, sin que queramos disimular los que hubimos de lamentar. De humanos es el errar y, por ello, caímos también. Pero como un incidente más en el total desenvolvimiento de la campaña que, bajo el punto de vista general, no pudo ser más que satisfactoria.

Nos atenemos, al decir esto, al comentario radiado y escrito del que tenemos noticia abundante durante esta temporada que acaba de finalizar. Ese sexto puesto alcanzado que, si quitáramos el desvanecimiento de las dos últimas jornadas, nos hubiera dejado en el quinto o cuarto, no deja lugar a dudas de que el equipo vinarocense cumplió más de lo que intuíamos al inicio de esa Liga Preferente. Y el comentario al que aludimos antes, por venir de opinión ajena y, por tanto, desapasionada, nos permite afirmar que la marcha del Vinaroz C. de F. en la temporada 1970-71 ha sido satisfactoria y feliz.

No cabe duda de que hubiéramos preferido más todavía. La pasión nos ciega, a veces, pero es comprensible. Como compensación, bueno será recordar los altibajos sufridos por esa plantilla exigua con la que se comenzó la Liga, a la que lesiones (Casanova, Adolfo, Zapata), ausencias obligadas (Tolís, Iglesias) y quebraderos de cabeza como fruto de todas ellas, impuso su ley y hubo de atenerse a sus consecuencias. Por sobre todo ello estuvo el tesón de los jugadores y la inyección de moral de esos magníficos seguidores del equipo al que se acompañó en desplazamientos más que distantes, sin importar quilómetros ni inconvenientes. Y el constante apoyo de la Directiva y de los socios. El Vinaroz C. de F. se erigió en conjunto revelación de la Preferente, y en cualquiera de los terrenos de juego visitados, su aparición era esperada con ansiedad ante el posible resultado, porque se le respetaba, y con ganas de verle actuar por la propaganda de que llegaba acompañado, consecuencia de sus actuaciones en campos distintos y de su clasificación en la tabla. Por todo ello, desapasionadamente, ahora que la tranquilidad de lo hecho deja espacio a la serenidad, podemos decir que buena fue la temporada en que se hicieron las primeras armas en la Preferente.

¿Satisfechos ya? Pues sí; pero con deseos de mejorar, naturalmente. Y es-

tos deseos se han visto compartidos por la Directiva que, en estos últimos días, ha trabajado rápida y eficazmente, previniendo la próxima campaña. Son de dominio público, en estos momentos, los fichajes de jugadores como Petit, Plaza, Campos y el repescado Carmona, recién terminado el servicio militar, así como otros que caen dentro de próxima realidad, contando con la mayoría de los de la temporada que terminó, si bien es posible que se produzca alguna que otra baja por distinto motivo o conveniencia. Añadamos a ello la firma del nuevo preparador señor Goterris, realidad efectiva desde hace unos días. Todos ellos, síntomas de renovación a fondo en lo que al equipo se refiere, con vistas a la temporada próxima.

En los momentos en que tecleamos este comentario, otra novedad ha saltado al público: el acondicionamiento del terreno de juego que está siendo objeto de un replanteo de nivelación y de resembrado de césped nuevo para dejarlo en óptimas condiciones para la temporada que comenzará en septiembre.

Buenos auspicios para ella en estos momentos. Todo ello implica unas atenciones que cubrir a las que habrá de acudir perentoriamente. Para ello precisa el Vinaroz C. de F. ampliar el censo de sus socios. Son muchísimos los buenos aficionados que no suscribieron la ficha de socio todavía. Es ahora tiempo y oportunidad si queremos, de veras, que el equipo al que seguimos, vaya a más en ese deseo general para nuestras propias satisfacciones.

Hubo cambio de entrenador; lo hemos dicho ya, unas líneas antes. Amistosamente, Luis Serrano y la Directiva zanjaron la cuestión. Dejemos constancia, aquí, del trabajo eficaz realizado por Serrano en esta temporada en que el Vinaroz C. de F. paseó con éxito el nombre de la ciudad por todos los campos de la Región. Justo es reconocerlo y así lo hacemos. Con nuestro saludo de despedida, vaya el agradecimiento por todas las facilidades recibidas del buen amigo Luis Serrano, en cumplimiento de nuestra misión informativa y la constancia de nuestra amistad personal.

Al nuevo preparador señor Goterris, el deseo del mayor acierto en esa ardua y callada labor de los entrenadores, tantas veces criticada sin otro fundamento que la propia pasión. Que su trabajo al frente de los muchachos que van a vestir la camiseta blanquiazul vinarocense, en esta temporada próxima, sea lo eficaz para colmar sus aspiraciones y la de todos los aficionados, y logre, por ella, los mejores éxitos.

### JOSE TORRES SUARA (SIDEKO)

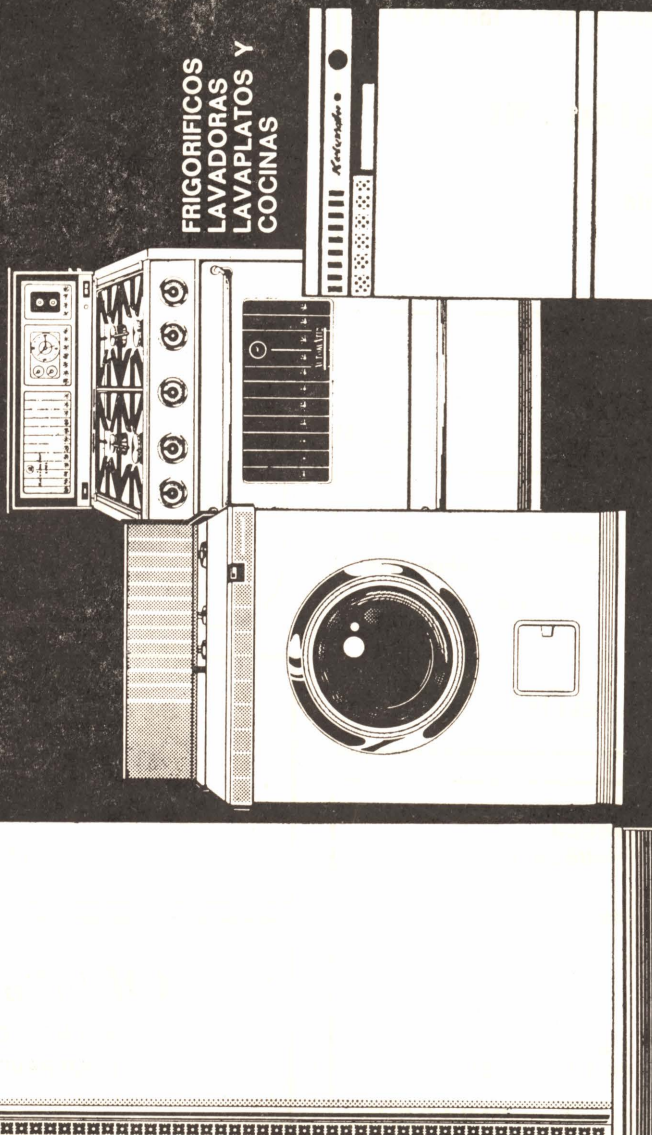
Almacén de hierros - Vigas - Caballos  
Tuberías - Jácenas - Varillas - Estribos  
Elaborados a máquina - Perfiles y tubos  
para ventanales y puertas

Puente, 85 - Teléfono 381

VINAROS

Si piensa  
**"FRIAMENTE"**  
comprará un **KELVINATOR**

Por calidad, por garantía, por belleza  
y por precio. Ahora, nueva línea  
de frigoríficos "Alhambra"



FRIGORIFICOS  
LAVADORAS  
LAVAPLATOS Y  
COCINAS

Ahora más que nunca:

**Kelvinator**

...su seguro servidor

Distribuidor zona y servicio técnico

**JUAN AYZA**

Teléfonos 256 y 714

VINAROS